



que no á autorizar la consignacion de dicho concierto.

Se manifieste Del propio modo y conforme al parecer á dicha Admou. emitido por la expresada Comision de Ha- que acata la con- cienda, acuerda el Ayuntamiento en vota- cesion provisional cion unánime, informar al Sr. Administra- de depósito ad- dor de Propiedades é Impuestos, que acata ministrativo otor- gado á D. José Navarro. la concesion provisional de depósito doméstico para toda clase de granos que se ha servido otorgar á D. José Navarro Aragon, por mas que considera improcedentes dicha pe- sicion, mediante á no poderle ser aplicables disposiciones contenidas en el capítulo doce del Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto de Consumos, toda vez que se trata de un fabricante y no de un comerciante, tratante, especulador ó al- macenista.

Se manifieste Acto seguido se dio cuenta del dictamen que por parte siguientes: del concilio "La Comision de Hacienda opina y puede se confirma la designacion de va manifestarse á la Administracion de los caminos re- Propiedades é Impuestos, si V.E. lo estima gulares y el que por su parte confirma la designacion tránsito de las especies de adeudo de los caminos regulares para el tránsito de especies de adeudo por dentro del radio